



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: PROCLAMACIÓN CONSEJERAS/OS ESTUDIANTILES 2021

En la ciudad de Córdoba, a cinco días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Consejero Docente: Profesor Doctor José Luis Palazzo, con la presencia del señor Vocal: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y la señora Vocal: Profesora Doctora Irma Pastor, a fin de considerar el siguiente tema: **VISTO:** El Acta de esta Junta Electoral AJE-2021-56-E-UNC-JE#FD, por la cual se aprueba el escrutinio definitivo correspondiente a los comicios desarrollados entre los días 18 y 22 de octubre del corriente año, para la elección de Consejeros/as en representación del estamento Estudiantil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. **Y CONSIDERANDO:** Que, conforme los resultados arrojados en ocasión de tales comicios, corresponde proclamar a las/os candidatas/os a Consejeras/os Titulares y Suplentes en representación del estamento Estudiantil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Que mediante expediente electrónico EX-2021-00636977—UNC-ME#FD la consejera electa Gisella Martinez presentó su renuncia por incompatibilidad, en razón de haber resultado electa Consiliaria. Por ello **SE RESUELVE:** 1.- PROCLAMAR por el Estamento Estudiantil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba CONSEJERAS/OS TITULARES: 1) ALDANA EUGENIA BRUNO, 2) LUCAS GABRIEL PEREYRA, 3) MILENA TAURIÁN, 4) MICAELA JOSEFINA FERNANDEZ, 5) JUAN TOMAS GAUNA y 6) DENIS NAHUEL HIDALGO; CONSEJERAS/OS SUPLENTES: 1) ANIA BRIGITTE DELEU ROBERTS, 2) PABLO MARMOL, 3) CAROLINA ALEJANDRA VAZQUEZ CAMPAZZO, 4) AYRTON SANGOY, 5) JOSEFINA TERNENGO y 6) GIULIANA AILEN GENNA. 2.- Notifíquese. Con lo que se da por finalizado el acto, firmando los presentes, cuyas firmas son certificadas al pie por el señor Secretario Administrativo: Profesor Ricardo Daniel Erezian.//

